



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR**



Oficio No. 078- FFAS -A- GADMO -2023
Olmedo, 25 de abril de 2023

Doctora
Helen Mieles Delgado
VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
Abogado
Carlos Zambrano Calero
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES LOCALES.
Presente. -

De mi consideración:

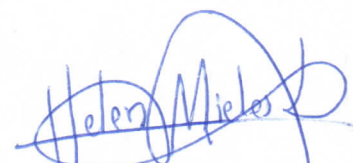
Dando contestación a su Oficio N° 001-AC-2023, me permito hacer la entrega de las repuestas a las preguntas formuladas por ustedes, que servirán para el informe institucional de Rendición de Cuentas del año fiscal, enero a diciembre de 2022.

Cordialmente,



Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO

C. copia archivo.
Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2022



11 A 04
26/04/2023



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Olmedo - Manabí - Ecuador**



OFICIO No. GADMO-ADSC-CPS-AGMP-2023-018

Olmedo, 25 de abril de 2023

Señor
Fausto Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ
En su despacho. -

Señor Alcalde:

Mediante Oficio No. 031-FFAS-A-GADMO-2023, suscrito por Sr. Fausto Avilés Saverio Alcalde del cantón quien me designa como Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2022 en todas sus fases.

Mediante Acción de Personal No. 064-2022, suscrito por el Director Administrativo y Talento Humano con fecha 20 de octubre del 2022, se me extiende la Acción de Personal para Nombramiento Provisional de la Subdirección de Comunicación (E).

Para vuestro conocimiento el pasado 17 de abril del 2023 con Oficio No. 001- AC-2023 los Actores de la Asamblea Ciudadana del cantón entregaron temas con preguntas para la elaboración del Informe Institucional de Rendición de Cuentas de enero a diciembre del 2022 con temas del área Social, Financiero y de Obras Públicas; mediante memorando No. 0210-FFAS-A-GADMO-2023 recibido el mismo 17 de abril del 2023 suscrito por usted se me encarga coordinar los temas de Rendición de Cuentas 2022; mediante memorando No. GADMO-ADSC-AGMP-2023-014 suscrito por la remitente solicite las respuesta a los Directores de las área de: Desarrollo Social y Comunicación, Dirección Financiera, y Planificación y Obras Públicas, posterior nos reunimos en dos ocasiones quienes conformamos el Equipo Municipal encargado del proceso de Rendición de Cuentas cumpliendo con la fase 2 de la Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional cumpliendo con los literales a, b, c y d.

Con el antecedente antes descrito, realizo la entrega a usted de las respectivas respuestas de cada uno de los temas solicitados, para que sean entregado a los Actores de la Asamblea Ciudadana del cantón.

Con consideración y estima, me suscribo de usted.

Atentamente,


Tnlga. Ariana Mielees Parrales
SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN (E)
ANALISTA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO 1
COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022




Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés


05233 4244
05233 4243


municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



City of Chicago
Department of Public Health



MEMORANDUM FOR THE RECORD

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

MEMORANDO N.065-HOM-A1-GADM-OLMEDO2023

PARA: ARIANA MIELES PARRALES

COORDINADORA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

DE: HOLGER OLMEDO ORTIZ MERO.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNICACIÓN

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2023.

En calidad de Director de Desarrollo Social y Comunitario, cumplo con emitir el presente memorando.

Dando respuesta al memorando N°GADMO-ADS-AGMP-2022-014, donde se hace mención del banco de preguntas para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, a fin de tomar nota del particular y a proceder a la elaboración de respuesta pertinentes.

Con este antecedente doy contestación a lo solicitado:

1.- ¿Qué Convenios Interinstitucionales se han realizado para fomentar el deporte en el año 2022?

Se firmó el Convenio de cooperación entre el GAD Municipal de Olmedo y el Gobierno Provincial de Manabí para el Proyecto ENTRENANDO VALORES para el fortalecimiento de las capacidades sociales, a través de las prácticas deportivas y la ocupación del tiempo libre en la formación de valores a niños, niñas y adolescentes del cantón Olmedo – Manabí.

2.- En el cantón Olmedo se han evidenciado prácticas de deporte como básquet y fútbol ¿El GAD Municipal de Olmedo ha aportado en estos proyectos?

Las prácticas deportivas como fútbol y baloncesto se desarrollan en dos espacios diferentes:

- Escuela de Baloncesto Municipal, se aportó con la contratación de un técnico para que imparta sus conocimientos en las prácticas de básquet, con un monto de \$700,00 mensual por todo el año.
- Proyecto Entrenando Valores, se contrató a un asistente de fútbol para el trabajo conjunto con el técnico contratado por el GPM, con un monto de \$425,00 mensual por 6 meses.



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



3.- ¿Cuántos Convenios se firmaron en el año 2022 con el MIES y cuál es el aporte del GAD de Olmedo en estos proyectos?

El GAD Municipal del cantón Olmedo firmó 3 Convenio de Cooperación Técnico – Económico con el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES:

- Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad: **\$ 15.415,38 - contraparte**
- Proyecto Desarrollo Infantil Integral, CDI Pulgarcito: **\$ 16.463,84 – contraparte.**
- Proyecto Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad: **\$ 1.022,84 – contraparte.**
- Proyecto Espacios Alternativos para Personas Adultas Mayores, es un proyecto que está desarrollado con un aporte total del GAD Municipal: **\$ 38.606,56**

4.- ¿Hubo relación y en qué sentido con el MIDUVI y cuáles fueron los resultados durante el año 2022?

El alcalde de GAD Municipal de Olmedo, firmó Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, para la ejecución del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda, este convenio permitirá el desarrollo del cantón enmarcado en la seguridad y protección de las familias.

Como Gobierno Autónomo Municipal, se exoneró a 20 familias la documentación que se requiere para acceder a este beneficio:

- Certificado de uso de suelo.
- Certificado de riesgo.
- Ficha de registro catastral.
- Certificado de registro de la propiedad.

Esta acción aún está en proceso.

5.- ¿Durante el año 2022, el GAD de Olmedo mantuvo gestiones con el tema del MSP?

El 6 de abril del año 2022, se realizó un recorrido por las instalaciones del Sub centro de Salud de Olmedo con el Gerente del proyecto Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, para evidenciar la nefasta situación que viven los pacientes de esta casa de salud.



Calle Upieno Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



El 8 de abril de 2022, el alcalde de Olmedo mantuvo una rueda de prensa donde enfatizó su preocupación sobre la situación del sub centro de salud.

El 12 de abril de 2022, se realizó un nuevo recorrido por las infraestructuras obsoletas del centro de salud que tiene nuestro cantón, en la que gracias al llamado el alcalde de Olmedo, el Dr. Bosco – Director de la Coordinación Zonal 4 de salud, se comprometió a brindar solución inmediata, en dicho recorrido también estuvo ECUAVISA, televisora nacional que transmitió la noticia

El 14 de abril del 2022, el Alcalde de Olmedo y el Prefecto de Manabí, mantuvieron una reunión con el Dr. Bosco Mendoza representantes de la Coordinación Zonal 4 del ministerio de salud, donde se analizó la reconstrucción del sub centro de salud, además se planteó la firma de un Convenio interinstitucional entre las tres instituciones.

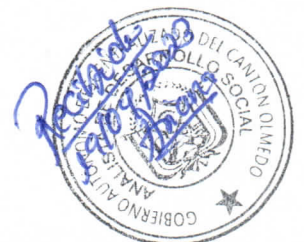
En el mes de junio de 2022, el alcalde mantuvo una reunión con la Dra. Martha Zambrano – Directora Distrital de Salud, con quien también dio a conocer la situación precaria que vive el cantón y las condiciones en que se atienden a los usuarios.

En el mes de julio, el alcalde de Olmedo, fue invitado desde la presidencia de la república a la entrega de una vivienda a una familia del cantón, en dicho acto Fausto Avilés como primer comunero, le entregó una carta al Presidente Lasso, donde solicitó un centro de salud para el cantón Olmedo.

Particular que informo para los fines de correspondiente.

Atentamente.

HOLGER OLMEDO ORTIZ MERO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNICACIÓN



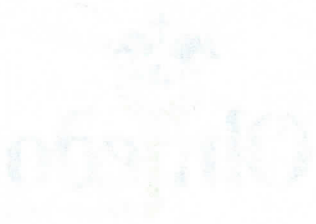
Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



Dear [Name],

On [Date], you were notified that your child was eligible for the [Program Name]. We are pleased to inform you that your child has been selected for the program.

The program is designed to provide [Description of Program]. It will be held at [Location] on [Dates].

For more information, please contact [Contact Information]. We look forward to seeing you at the program.

Sincerely,
[Signature]

[Name]

[Title]

[Address]

[City, State, Zip]

[Phone Number]

[Fax Number]

[Email Address]

[Website]

[Additional Information]

[Closing Remarks]

[Final Signatures]

[Page Number]



MEMORANDO N° 069-DF-JAG-GADMO-2023

DE : Ing. Jesús Alcívar García
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Tnlga. Ariana Mieles Parrales
SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN (E)

FECHA : 19 de Abril de 2023

ASUNTO: Banco de Preguntas para proceso rendición de cuentas

En atención a su Memorando N. GADMO-SDC-ADSC-AGMP-2023-014, adjunto encontrará Memorando N°014-2023-CAMM, suscrito por la señora Cira Mieles Mieles, Analista de Presupuesto (S) y Memorando N° 037-DC-EREZ-GADMO-2023, suscrito por el Ing. Edgar Escobar Zambrano Contador General mediante el cual dan respuesta a lo solicitado en su documento, y que guarda relación al Banco de Preguntas para el proceso de Rendición de Cuentas.

Lo que hago llegar para fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Jesús Alcívar García
DIRECTOR FINANCIERO

c.c. archivo

Elaborado por:
Marianela Escobar Vélez – ASIST. ADM. DPTO. FINANCIERO

Recibido
19/04/2023
Ariana



RESOLUCION DE LA COMISION DE CONTROL

FECHA: 15/05/2014

SECRETARIA DE COMERCIO

DEPARTAMENTO DE CONTROL

OBJETO: Control de calidad de leche condensada.

Se informa que el producto objeto de control, leche condensada, marca OLIGON, producido por la empresa OLIGON S.A., se encuentra en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Control de Alimentos, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2009-PE, y sus modificatorias, y se declara apto para el consumo humano.



SECRETARIA DE COMERCIO





DE : Cira Mieles Mieles
ANALISTA DE PRESUPUESTO SUBROGANTE

PARA: Ing. Manuel Jesús Alcívar García
DIRECTOR FINANCIERO

ASUNTO: Banco de preguntas para proceso rendición de cuentas.

FECHA: Olmedo, 18 de abril de 2023

De conformidad a Acción de Personal N°050-2023 y Ar. 218 del Manual Orgánico Funcional 2018 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo y en atención a Memorando N° 063-DF-JAG-GADMO-2023, según mi competencia respondo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el Presupuesto asignado durante el año 2022 al GAD Municipal de Olmedo?

La asignación a favor del GAD Olmedo por concepto del Modelo de Equidad Territorial 2022 fue de \$2' 181.049,08 (Dos millones ciento ochenta y un mil cuarenta y nueve 08/100 dólares)

2. ¿Cómo fue distribuido el Presupuesto destinado al GAD Municipal de Olmedo en el año 2022?

DISTRIBUCIÓN DE TRANSFERENCIA COOTAD 2022		
5.1	GASTOS EN PERSONAL	1,582,104.86
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	24,385.85
7.5	OBRAS PUBLICAS	376,651.49
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	112,081.82
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION	8,193.04
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	6,038.04
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	71,593.98
TOTAL		2,181,049.08

3. ¿Cuál es la mora que existe desde el Gobierno Central hacia el GAD Municipal Olmedo actualmente?

En la actualidad no existe mora del Gobierno Central hacia el GAD Municipal Olmedo, porque en el transcurso del año 2022; transfirió todos los valores pendientes según el siguiente detalle:

Transferencia COOTAD cuota Diciembre 2021	165,374.19
Devolución valores IVA (Nov-Dic 2020) y (Ene-Jul 2021)	63,250.82
Competencia de Patrimonio años 2019-2020-2021-2022	125,991.33
Competencia de Tránsito 2022	102,370.81
Transferencia COOTAD 2022	2,181,049.08
TOTAL TRANSFERENCIA 2022	2,638,036.23

Durante el presente año a transferido los siguientes valores:

Transferencia COOTAD 2023 (ene-marzo)	581,067.39
Competencia de Tránsito 2023(ene-abril)	39,537.31
TOTAL TRANSFERENCIA 2023	620,604.70



4. ¿Cuál fue el valor recaudado en los diferentes servicios, impuestos y tasas en el año 2022?

RECAUDACIÓN 2022		
1.1	IMPUESTOS	97,640.72
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	103,620.45
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	29,390.23
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	40,002.78
TOTAL		270,654.18

5. ¿Cuál fue el aporte por parte del GAD Municipal de Olmedo para la empresa EMMAI en el año 2022?

Se asignó para el año 2022 de \$100.000,00 (cien mil 00/100 dólares) para ser transferido en 12 alcúotas de \$8.333,33 para cubrir gastos de operación de la Empresa Mancomunada EMMAI MANABI CS EP.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Cira Mieles Mieles
ANALISTA DE PRESUPUESTO SUBROGANTE
c.c. archivo





Departamento Contabilidad

MEMORANDO

Memo N° 037-DC-EREZ-GADMO-2023

DE: Ing. Escobar Zambrano Edgar Ramón
CONTADOR GENERAL
PARA: Ing. Jesús Alcívar García
DIRECTOR FINANCIERO
ASUNTO: INFORME PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS
FECHA : 18 de abril de 2023

En cumplimiento con lo estipulado en el Art. 209 del Manual Orgánico de Funciones 2018 del Autónomo Descentralizado Municipal del Catón Olmedo, y en atención al memorando N° 063-DF-JAG.GADMO-2023, adjunto encontrará el detalle de los valores por concepto de impuestos, tasas y servicios, de igual forma el aporte entregado por parte del GAD a la Empresa EMMAI CS EP.

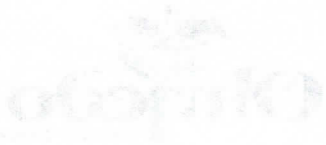
PARTIDA	CUENTAS	RUBROS
1.1.3.11	VALOR RECUADADO POR IMPUESTOS	97,640.72
1.1.3.13	VALOR RECUADADO POR TASAS	103,620.45
1.1.3.14	VALOR RECAUDADO POR BIENES Y SERVICIOS	29,390.23
1.1.3.17	VALOR RECUADADO POR RENTAS DE INVERSIONES	40,002.78
2.1.3.78	APORTE DEL GAD A EMMAI CS EP	99,999.96

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Edgar Escobar Zambrano.
CONTADOR GENERAL
c.c . archivo





MEMORANDUM

TO: THE CHIEF OF BUREAU

FROM: [Illegible Name]

SUBJECT: [Illegible Subject]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

18 APR 2023



MEMORANDO No.015 GADMO-DPYOP-DJGM-2023

DE: Ing. Darwin José Guerrero Murillo **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

PARA: Tnlga. Ariana Mieles Parrales **SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN(E)
ANALISTA DE DESARROLLO SOCIAL Y
COMUNICACIÓN
COORDINADORA DE RENDICION DE CUENTAS 2022**

ASUNTO: Respuesta a MEMORANDO N° GADMO-SDC-ADSC-AGMP-2023-014

FECHA: Lunes, 24 de abril del 2023

En razón del encargo a mí, establecido como Director de Planificación y Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí.

Adjunto al presente encontrara respuesta a lo solicitado mediante **MEMORANDO N° GADMO-SDC-ADSC-AGMP-2023-014**, el mismo que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Darwin José Guerrero Murillo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS



Olivero

Administrative Department of State



TO THE SECRETARY OF STATE

FROM THE DIRECTOR OF THE BUREAU OF CONSULAR AFFAIRS

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]



MESA DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

1.- ¿Se realizaron gestiones con el Ministerio de obras Públicas (MOP), para la corrección de la vía, olmedo – colimes?

Sí, se oficializó al ministerio de obras públicas a través de oficio, el día 13 de julio de 2022, ya que es la institución que tiene la competencia en esta vía estatal.

2.- Se realizaron convenios con el GAD provincial para mejorar el sistema de vías rurales en el cantón olmedo, durante el año 2022, hacia qué comunidades, ¿y en qué estados se encuentran actualmente?

Sí se realizaron convenios entre el GAD provincial y el GAD Olmedo, que a continuación detallo:

Convenio del 30 de noviembre de 2022: don pablo afuera, la cucaracha, loma amarilla, la Y de don pablo, la mona, loma amarilla - la Eustacia, loma amarilla – Boquerón, Villegas abajo – Estero de noche, Don pablo en medio – Don pablo arriba.

A través de gestión del GAD olmedo, se realizó la reconfiguración total de la vía “don pablo”, en una longitud de 6,00 km. también, reconfiguración total de 10,00 km de longitud, de la vía “el pescado”.

Todas las vías antes indicadas, se encuentran en buen estado.

3.- ¿Qué gestiones se han realizado para mejorar las vías del sector urbano de nuestro cantón, con quién, qué obras, y cómo se han ejecutado durante el año 2022?

- En el año 2022 se realizó el convenio entre el GAD olmedo y el GAD provincial de Manabí, para la construcción de la avenida “Manabí”, en un tramo de 1,20 km.
- Con recursos propios, el GAD olmedo realizó la colocación de asfalto flexible de 2”, en las calles “san Martín” y calle “Eloy Alfaro”.
- Se culminó la primera etapa del proyecto de “regeneración urbana”.

4.- ¿Qué acciones han tomado para mejorar el tránsito vehicular en la zona del cantón olmedo, durante el año 2022, o existe una ordenanza para regularlo?

Se implementó señalización horizontal y vertical, en algunas calles céntricas del cantón olmedo. en el año 2022, no se promulgaron ninguna clase de ordenanzas relacionadas con la regulación del tránsito.



5.- Se conoce el déficit que hay en nuestro cantón, en cuanto al agua. se han realizado proyectos o gestiones para mejorar el sistema de captación y dotación de este líquido vital en el cantón olmedo durante el año 2022?

r: Desde el año 2022, el señor alcalde del cantón olmedo ha realizado gestiones de alto nivel, en las oficinas del banco de desarrollo para acometer en un proyecto integral de más de \$ 2'000.000,00 usd, el mismo que mejorará la captación, distribución y dotación de agua potable en el cantón olmedo, y ampliará el alcantarillado sanitario y pluvial en el barrio "progreso", así mismo se mejorará la red de los alcantarillados sanitario y pluvial en el resto del cantón.

6.- La falta de titulación de tierras en olmedo, se ha dado en el área urbana y rural. qué acciones se han tomado, en cuanto a bienes mostrenco y titulación en el área rural, durante el año 2022?

r: En el área urbana se trabaja en función a la ordenanza de legalización de bienes mostrenco, fajas y lotes.
En el proceso de titulación en el área rural, hemos realizado convenios con el ministerio de agricultura y ganadería.

Chicago

Chicago, Illinois, September 11, 1954

100

Dear Mr. [Name]:

I have your letter of August 24, 1954, regarding the [subject] and am sorry that I cannot give you a more definite answer at this time.

The [subject] is being reviewed by the [department] and we will contact you again as soon as a final decision has been reached.

I am sure you will understand the need for a thorough review of this matter and appreciate your patience.

